

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Coordinación de Sistema de Agua Potable
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo

TRÁMITE DE CONVENIO DE TOMA DE AGUA POTABLE

La Coordinación de Sistema de Agua Potable del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal, calle 5 de Mayo s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo del trámite de permiso de convenio de toma de agua potable, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás disposiciones aplicables.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integración del expediente correspondiente.
- Verificación de la documentación proporcionada por el solicitante.
- Realización de gestiones administrativas en material de prestación del servicio.

Finalidades secundarias:

- Estadísticas internas para la mejora del servicio.
- Seguimiento de la calidad del servicio proporcionado.

Datos personales recabados:

Para llevar a cabo las finalidades descritas, se recabarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- Número telefónico,
- Identificación oficial con fotografía
- Tarjeta predial
- Firma autógrafa,
- Croquis o ubicación del domicilio de la solicitud, y cualquier otro dato necesario para resolver el trámite.

Fundamento legal:

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y los artículos 3, 18, 21, 26, 27, 28, 30 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencias de datos:

Se informa que sus datos personales no serán transferidos a terceros, salvo en aquellos casos que sean necesarios para atender requerimientos de autoridades y conforme a lo previsto a la ley aplicable.

Derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o acudiendo a la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en el domicilio antes mencionado, o bien mediante el correo electrónico transparencia@emilianozapata.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad:

El presente aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado. Las modificaciones estarán disponibles en el sitio web oficial del municipio: <https://emilianozapata.gob.mx>.

Elaboro.

Lic. Alfonso Gustavo Lozano Raya
Coordinador del sistema de agua potable
Del municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.

